



*Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social*

ANEXO I

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN LA ACTIVIDAD BANANERA, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA.

Vigencia: a partir del 1º de junio de 2023 hasta el 30 de junio de 2023.

Jornal Mínimo Garantizado.....	\$ 4.947,54
--------------------------------	-------------

TAREAS CULTURALES

Preparación del suelo (arado y rastrillado), por hectárea.....	\$ 14.024,91
Preparación del suelo (con provisión de herramientas), por día.....	\$ 5.008,90
Sacar plantines, por tronco.....	\$ 30,05
Excavaciones de pozos para plantines, por pozo.....	\$ 24,04

TAREAS AGRICOLAS

Plantado de plantines, por plantín.....	\$ 20,05
Carpida, por planta.....	\$ 20,05
Fumigación con mochila, por mochila.....	\$ 300,54
Abono, por hectárea.....	\$ 1.0017,79
Deshoje y desbrote, por hectárea.....	\$ 1.0017,79
Desmanado, por cacho.....	\$ 20,05
Sacado de pepita, por cacho.....	\$ 20,05
Encintado, por cacho.....	\$ 16,03
Apuntalamiento de plantas, por planta.....	\$ 20,05
Fertilización, por cacho.....	\$ 20,05
Cobertura con plástico del fruto, por cacho.....	\$ 20,05

TAREAS DE COSECHA

Cortado de cacho, por cacho.....	\$ 20,05
Traslado de los cachos de la chacra al depósito, por cacho.....	\$ 20,05
Embalaje, por cajón.....	\$ 80,15
Carga y descarga en la cámara de maduración, por cajón.....	\$ 20,05
Estiba de la carga desde el deposito al vehículo de transporte, por cajón	\$ 20,05



*Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social*

Confección de cajón, por cajón.....	\$ 70,12
Picado y acomodamiento de plantas, por planta.....	\$ 30,05
Destronque de plantas y rellenos de pozos con tierra, por planta...	\$ 40,06

Se deja constancia que las escalas salariales obrantes en el presente Anexo resultan de la aplicación de la recomposición de las remuneraciones mínimas.



*Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social*

ANEXO II

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN LA ACTIVIDAD BANANERA, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA.

Vigencia: a partir del 1° de julio de 2023 hasta el 31 de julio de 2023.

Jornal Mínimo Garantizado.....	\$ 5.710,48
--------------------------------	-------------

TAREAS CULTURALES

Preparación del suelo (arado y rastrillado), por hectárea.....	\$ 16.187,63
Preparación del suelo (con provisión de herramientas), por día.....	\$ 5.781,30
Sacar plantines, por tronco.....	\$ 34,69
Excavaciones de pozos para plantines, por pozo.....	\$ 27,74

TAREAS AGRICOLAS

Plantado de plantines, por plantín.....	\$ 23,14
Carpida, por planta.....	\$ 23,14
Fumigación con mochila, por mochila.....	\$ 346,89
Abono, por hectárea.....	\$ 11.562,59
Deshoje y desbrote, por hectárea.....	\$ 11.562,59
Desmanado, por cacho.....	\$ 23,14
Sacado de pepita, por cacho.....	\$ 23,14
Encintado, por cacho.....	\$ 18,50
Apuntalamiento de plantas, por planta.....	\$ 23,14
Fertilización, por cacho.....	\$ 23,14
Cobertura con plástico del fruto, por cacho.....	\$ 23,14

TAREAS DE COSECHA

Cortado de cacho, por cacho.....	\$ 23,14
Traslado de los cachos de la chacra al depósito, por cacho.....	\$ 23,14
Embalaje, por cajón.....	\$ 92,52
Carga y descarga en la cámara de maduración, por cajón.....	\$ 23,14
Estiba de la carga desde el depósito al vehículo de transporte, por cajón	\$ 23,14



*Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social*

Confección de cajón, por cajón.....	\$ 80,93
Picado y acomodamiento de plantas, por planta.....	\$ 34,69
Destronque de plantas y rellenos de pozos con tierra, por planta...	\$ 46,24

Se deja constancia que las escalas salariales obrantes en el presente Anexo resultan de la aplicación de la recomposición de las remuneraciones mínimas.



*Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social*

ANEXO III

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN LA ACTIVIDAD BANANERA, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA.

Vigencia: a partir del 1° de agosto de 2023 hasta el 30 de septiembre de 2023.

Jornal Mínimo Garantizado.....	\$ 6567,05
TAREAS CULTURALES	
Preparación del suelo (arado y rastrillado), por hectárea.....	\$ 18.615,78
Preparación del suelo (con provisión de herramientas), por día.....	\$ 6.648,49
Sacar plantines, por tronco.....	\$ 39,89
Excavaciones de pozos para plantines, por pozo.....	\$ 31,91
TAREAS AGRICOLAS	
Plantado de plantines, por plantín.....	\$ 26,61
Carpida, por planta.....	\$ 26,61
Fumigación con mochila, por mochila.....	\$ 398,92
Abono, por hectárea.....	\$ 13.296,98
Deshoje y desbrote, por hectárea.....	\$ 13296,98
Desmanado, por cacho.....	\$ 26,61
Sacado de pepita, por cacho.....	\$ 26,61
Encintado, por cacho.....	\$ 21,27
Apuntalamiento de plantas, por planta.....	\$ 26,61
Fertilización, por cacho.....	\$ 26,61
Cobertura con plástico del fruto, por cacho.....	\$ 26,61
TAREAS DE COSECHA	
Cortado de cacho, por cacho.....	\$ 26,61
Traslado de los cachos de la chacra al depósito, por cacho.....	\$ 26,61
Embalaje, por cajón.....	\$ 106,39
Carga y descarga en la cámara de maduración, por cajón.....	\$ 26,61
Estiba de la carga desde el deposito al vehículo de transporte, por cajón	\$ 26,61



*Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social*

Confección de cajón, por cajón.....	\$ 93,07
Picado y acomodamiento de plantas, por planta.....	\$ 39,89
Destronque de plantas y rellenos de pozos con tierra, por planta...	\$ 53,18



*Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social*

ANEXO IV

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN LA ACTIVIDAD BANANERA, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA.

Vigencia: a partir del 1° de octubre de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023.

Jornal Mínimo Garantizado.....	\$ 7.552,11
TAREAS CULTURALES	
Preparación del suelo (arado y rastrillado), por hectárea.....	\$ 21.408,14
Preparación del suelo (con provisión de herramientas), por día.....	\$ 7.645,77
Sacar plantines, por tronco.....	\$ 45,88
Excavaciones de pozos para plantines, por pozo.....	\$ 36,69
TAREAS AGRICOLAS	
Plantado de plantines, por plantín.....	\$ 30,60
Carpida, por planta.....	\$ 30,60
Fumigación con mochila, por mochila.....	\$ 458,76
Abono, por hectárea.....	\$ 15.291,53
Deshoje y desbrote, por hectárea.....	\$ 15.291,53
Desmanado, por cacho.....	\$ 30,60
Sacado de pepita, por cacho.....	\$ 30,60
Encintado, por cacho.....	\$ 24,46
Apuntalamiento de plantas, por planta.....	\$ 30,60
Fertilización, por cacho.....	\$ 30,60
Cobertura con plástico del fruto, por cacho.....	\$ 30,60
TAREAS DE COSECHA	
Cortado de cacho, por cacho.....	\$ 30,60
Traslado de los cachos de la chacra al depósito, por cacho.....	\$ 30,60
Embalaje, por cajón.....	\$ 122,35
Carga y descarga en la cámara de maduración, por cajón.....	\$ 30,60
Estiba de la carga desde el depósito al vehículo de transporte, por cajón	\$ 30,60



*Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social*

Confección de cajón, por cajón.....	\$ 107,03
Picado y acomodamiento de plantas, por planta.....	\$ 45,88
Destronque de plantas y rellenos de pozos con tierra, por planta...	\$ 61,15



*Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social*

ANEXO V

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN LA ACTIVIDAD BANANERA, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA.

Vigencia: a partir del 1° de enero de 2024 hasta el 31 de julio de 2024

Jornal Mínimo Garantizado.....	\$ 9.062,53
--------------------------------	-------------

TAREAS CULTURALES

Preparación del suelo (arado y rastrillado), por hectárea.....	\$ 25.689,77
Preparación del suelo (con provisión de herramientas), por día.....	\$ 9.174,92
Sacar plantines, por tronco.....	\$ 55,05
Excavaciones de pozos para plantines, por pozo.....	\$ 44,03

TAREAS AGRICOLAS

Plantado de plantines, por plantín.....	\$ 36,72
Carpida, por planta.....	\$ 36,72
Fumigación con mochila, por mochila.....	\$ 550,52
Abono, por hectárea.....	\$ 18.349,84
Deshoje y desbrote, por hectárea.....	\$ 18.349,84
Desmanado, por cacho.....	\$ 36,72
Sacado de pepita, por cacho.....	\$ 36,72
Encintado, por cacho.....	\$ 29,35
Apuntalamiento de plantas, por planta.....	\$ 36,72
Fertilización, por cacho.....	\$ 36,72
Cobertura con plástico del fruto, por cacho.....	\$ 36,72

TAREAS DE COSECHA

Cortado de cacho, por cacho.....	\$ 36,72
Traslado de los cachos de la chacra al depósito, por cacho.....	\$ 36,72
Embalaje, por cajón.....	\$ 146,82
Carga y descarga en la cámara de maduración, por cajón.....	\$ 36,72
Estiba de la carga desde el deposito al vehículo de transporte, por cajón	\$ 36,72



*Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social*

Confección de cajón, por cajón.....	\$ 128,44
Picado y acomodamiento de plantas, por planta.....	\$ 55,05
Destronque de plantas y rellenos de pozos con tierra, por planta...	\$ 73,38



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Anexos

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.